

Gobierno del Estado de Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32065001-051-09

"Adquisición de Chalecos y Placas Balísticas para la Procuraduría General de Justicia de Gobierno del Estado de Baja California"

SESION DE FALLO TECNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 22 de Diciembre de 2009, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Internacional No. **32065001-051-09**, para la "**Adquisición de Chalecos y Placas Balísticas para la Procuraduría General de Justicia de Gobierno del Estado de Baja California**".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente de este "Comité de Adquisiciones", la C. Ruth Trinidad Hernández Martínez, que acredita mediante copia del oficio de delegación de facultades número 0209 de fecha 05 de Enero de 2009, anexo a esta acta, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para ser firmada por quienes acudieron al acto.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia que tuvieron a bien rubricar los asistentes, el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones" en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el Oficio de Designación respectivo, por lo que existiendo **Quórum Legal** de asistencia para sesionar, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso a) de su Reglamento correspondiente a la Licitación Pública Internacional No. **32065001-051-09**, para la "**Adquisición de Chalecos y Placas Balísticas para la Procuraduría General de Justicia de Gobierno del Estado de Baja California**".

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición objeto de esta Licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Asignación Propuesta
Equipos y Soluciones Integrales México, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la totalidad de las partidas que integran el Paquete Único; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 10 de Diciembre de 2009.</p>
Giramsa, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la totalidad de las partidas que integran el Paquete Único; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 10 de Diciembre de 2009.</p>
Protective Materials Technology, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la totalidad de las partidas que integran el Paquete Único; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 10 de Diciembre de 2009.</p>

Tomando en consideración los razonamientos antes vertidos el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

~~01-32065001-051-09~~ Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de Licitación, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **Equipos y Soluciones Integrales México, S.A. de C.V., Giramsa, S.A. de C.V., y Protective Materials Technology, S.A. de C.V.**, para la totalidad de las partidas que integran el **Paquete Único**; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación por lo que se aceptan las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro anterior.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

INTEGRANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Equipos y Soluciones Integrales México, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 2'504,518.00 M.N. 16% de IVA a Trasladar
Giramsa, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 2'196,400.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
Protective Materials Technology, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 189,620.00 U.S.D. 16% de IVA a Trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	PROPUESTA ECONOMICA APROBADA
Equipos y Soluciones Integrales México, S.A. de C.V.	Presento	Presento
Giramsa, S.A. de C.V.	Presento	Presento
Protective Materials Technology, S.A. de C.V.	Presento	Presento

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

~~02-32065001-051-09~~ Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos N) y O) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica, visibles en las páginas 13 y 14 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II, Inciso c) del Reglamento de la citada Ley, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:00 horas** del día **23 de Diciembre de 2009** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Internacional No. **32065001-051-09**, relativa a la "**Adquisición de Chalecos y Placas Balísticas para la Procuraduría General de Justicia de Gobierno del Estado de Baja California**", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN REPRESENTACION DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"CONTRALORIA"

ALAIDE SALCIDO SANCHEZ

EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

"VOCAL"

CECILIO NAJERA AYALA

EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

VICTOR CERVANTES GUTIERREZ

EN REPRESENTACION DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR

"ASESOR"

PATRICIA DEL BOSQUE AGUILERA

JEFA DEL DEPARTAMENTO FOSEG DE OFICIALIA MAYOR

"OFICIALIA MAYOR"

SANDRA EDITH VALENZUELA RAMIREZ

DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: CIZCOMSA SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Sra. Rogelia Otero R

FIRMA: 

EMPRESA: Soluciones Integrates Mexico S.A de CV

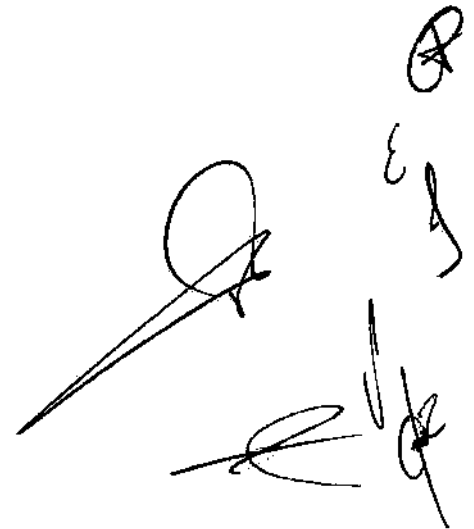
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Mra. Concepción Rivero Lozano

FIRMA: 

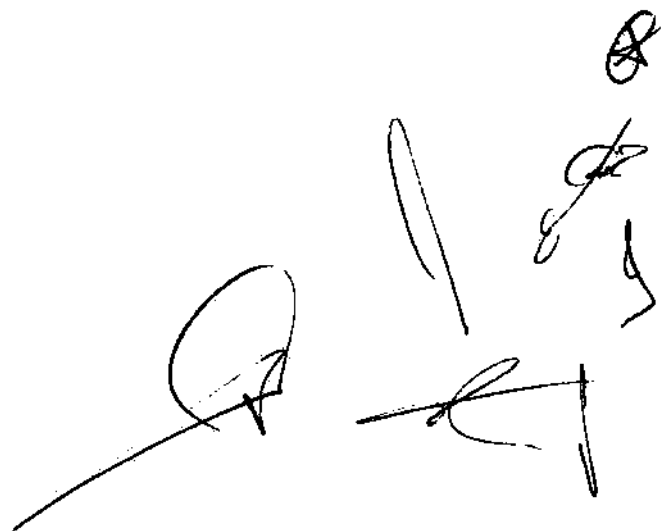
EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXOS

Handwritten signatures and initials in black ink, located in the bottom right corner of the page. There are three distinct signatures or sets of initials, some appearing to be initials and others more complete signatures.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA


COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 32065001-051-09

"ADQUISICION DE CHALECOS Y PLACAS BALISTICAS PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO "

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

CATALOGO DE CONCEPTOS				
PROPUESTA ECONOMICA	OK	OK	OK	OK
OBSERVACIONES	\$ 2'504,518 ⁰⁰ m.n. IVA: 16%	\$ 2'196,400 ⁰⁰ m.n. IVA: 11%	\$ 189,620 ⁰⁰ Dls IVA: 16%	





GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
SECCION	OFICINA DEL TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

DELEGACION DE FACULTADES

Mexicali, Baja California 05 de Enero de 2009

C. JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR
PRESENTE.-

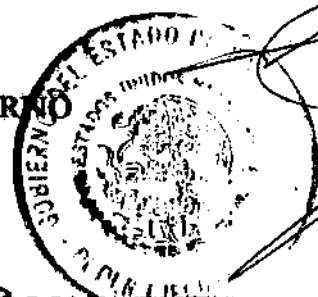
Con fundamento en los artículos 8 y 20 fracciones VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, en relación con el 8 y 9 fracción XXI del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor y 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a Usted para que en mi nombre y representación presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, durante el ejercicio presupuestal 2009, limitándose dichas facultades al Municipio de Mexicali, Baja California; lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido en el artículo 10, del reglamento interno antes citado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Ruth

LIC. RUTH TRINIDAD HERNANDEZ MARTINEZ



C.c.p. Miguel Angel González Barriga.- Subsecretario de Administración de la Oficialía Mayor de Gobierno.
C.c.p. Belia Borja Mar.- Directora de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.
C.c.p. Archivo/Minuta

dl

[Handwritten signatures and initials]